

Comunidad UDLAP reclama devolución del campus

El Ciudadano · 29 de noviembre de 2021

El centro educativo continúa con la educación a distancia hasta nuevo aviso, pese a que un juez ya ordenaron la devolución del campus

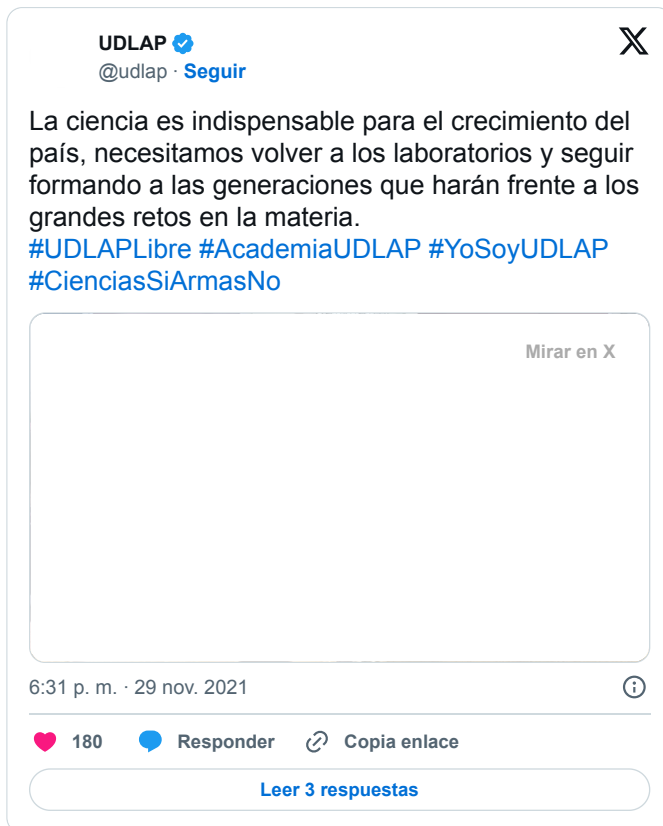


Por Tonatiúh Rubín / Agencia Reforma

Las voces de estudiantes y académicos **siguen escuchándose en las inmediaciones de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) para exigir la liberación de su campus**, que hoy cumple cinco meses tomado.

«UDLAP libre iya!», «¿Qué es lo que queremos? Ciencia, ¿cuándo la queremos? Ahora» y «Laboratorios sí, armas no» son algunas de las frases que la comunidad universitaria repite en un video difundido en la cuenta de Twitter de la institución académica.

“La ciencia es indispensable para el crecimiento del país, necesitamos volver a los laboratorios y seguir formando a las generaciones que harán frente a los grandes retos en la materia», aseveró la casa de estudios en una publicación en redes.



Ubicada en San Andrés Cholula, Puebla, **la UDLAP fue tomada el 29 de junio del año** en curso por **una orden judicial**, en la que se le otorgaba el control de la universidad a **un nuevo patronato en sustitución de la familia Jenkins de Landa**.

Dicha situación ocasionó que **el centro educativo optara por suspender los laboratorios remediales y de integración y retomara la educación a distancia** hasta nuevo aviso.

Puedes leer: Buscan que Federación resguarde y permita ingreso a la Udlap con litigio
Cecilia Anaya Berríos fue designada **el 20 de agosto como rectora interina** después de **que Luis Ernesto Derbez, excanciller y rector de la UDLAP, pidiera licencia para separarse del cargo y enfrentar una orden de aprehensión** en su contra.

El 27 de octubre, la Fundación Mary Street Jenkins informó que **un juez de la Ciudad de México ordenó la devolución del control de la universidad** a la familia Jenkins.

«Después de una serie de actos contumaces, (el juez) ha ejecutado la suspensión de amparo que favorece a la Fundación Mary Street Jenkins y la Fundación de la UDLAP, que dirige la familia Jenkins de Landa», estableció.

Fundación Mary Street Jenkins

También lee: UDLAP no regresará a los Jenkins, dice abogado; acusa desvío de más de 300 mdp

En tanto, **el 4 de noviembre, la oficina de la Rectoría señaló que un juez del Estado de Puebla concedió la suspensión definitiva en favor de la UDLAP** y que el **único patronato legal es el presidido por Jenkins de Landa**.

«Con esta resolución, y el exhorto del Juez 24 de lo Civil de la Ciudad de México, no hay excusas ni argumentos para seguir afectando a la comunidad universitaria», dijo en un comunicado.

Fundación Mary Street Jenkins

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano